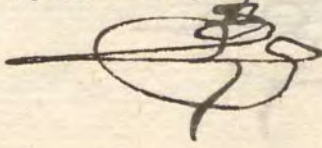


Los Ministros Poderes Citaron a los Cavalleros
 Capitulares Sindicos procuradores y Diputados del Comunal
 para q. de satisfaccion concurran a la Casa de
 su Merced en el dia de mañana dove del Comunal a
 las tres oras de tarde p. leer y firmar la Repre-
 sentacion sobre agua y tractos de ello: se encargala
 Consistencia de todos y a lo q. faltan le parara el
 juicio q. haia lugar segun se halla acordado: Feclary
 Febrero once de 1789 //

D. do Arce


Alonso Ortega
